

## FISCALÍA ADJUNTA DE CARTAGO (Materia Penal)

EXPEDIENTE: 22-000431-0569-PE

CONTRA: CARLOS ALBERTO DUARTE CALVO OFENDIDO/A: CARLOS ALBERTO DUARTE CALVO

**DELITO: Agresión con Armas** 

## SE CONTESTA AUDIENCIA

SEÑOR (A)
JUEZ (A)
TRIBUNAL DE JUICIO
CARTAGO

Quien suscribe, Julio César Campos Fernández, Fiscal de esta localidad, en tiempo y forma contesto audiencia concedida mediante Resolución de las trece horas cuarenta y cinco minutos del doce de febrero de dos mil veinticinco, sobre escrito presentado por el ofendido Carlos Alberto Duarte Calvo, visible en el expediente virtual, y al respecto señalo que se ha verificado los pormenores de la realización de la audiencia de verificación de fecha 03 de febrero de 2025 y en ella se nota que el ofendido manifestó que el imputado Carlos Duarte había incumplido el acuerdo conciliatorio homologado en la causa de marras, pero posteriormente manifestó su deseo de continuar con dicho acuerdo antes que el Juez revocara el mismo.

En el escrito presentado por el agraviado el día 12 de febrero de los corrientes no se nota que el imputado, posterior al 03/02/2025, haya incumplido con las medidas ordenadas, y lo que se nota claramente es un arrepentimiento del ofendido a la resolución dictada ese día, a la cual él dio su total respaldo, y así quedó grabado en audio y video.

Es por lo anterior, que al no tener formal noticia esta representación de un incumplimiento del acuerdo conciliatorio por parte del imputado, es que esta representación fiscal solicita se mantenga el mismo hasta su fecha límite sin perjuicio de que nuevas noticias hagan variar la posición del Ministerio Público. Es todo.-

## **NOTIFICACIONES**



## FISCALÍA ADJUNTA DE CARTAGO (Materia Penal)

Señalo las oficinas del Ministerio Público de Cartago.

Cartago, 13 de febrero de 2025.-

JULIO CÉSAR CAMPOS FERNÁNDEZ

FISCAL

Fiscalía Adjunta de Cartago

FISCALIA ADJUNTA CARTAGO